MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS

GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ OCAMPOS

CAPIATÁ EN PRIMER LUGAR

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 15 de Abril de 2019.-

Señor:
H.M.CONSTRUCCIONES GENERALES RUC: 1341169-1
Próceres de Mayo y Juan XXIII - de la ciudad de San Lorenzo
PRESENTE

Contrato Nº 27/2019 de fecha 10 de Abril de 2019, para la: **"Construcción de empedrado en Calle Mbocaya, Tramo: 4000, 4001 y área no censada Cñia. 18° Loma Barrero, Barrio Don Luis I".-**

Contratación Directa Nº 22/2019. ID N° 359.236. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado en Calle Mbocaya, Tramo: 4000, 4001 y área no censada Cñia. 18° Loma Barrero, Barrio Don Luis I"** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 28 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 15 de Abril del año 2019.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ · INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y SERVICIOS

INTENDENCIA MUNICIPAL · CAPIATÁ

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

H.M. Construcciones Generales

C.I. Nº: 1.341.169.

Fecha: 15/04/19

Hora: 14:00

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
1.341.169 - 1